

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### TOLEDO

#### Número 1

#### Cédula de notificación

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1.403 de 2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Jonatan Bueno Jiménez contra la empresa Gumar Instalaciones 2007, S.L., sobre ordinario, se ha dictado el siguiente:

#### Parte dispositiva

Se tiene por desistida a la parte actora de su demanda acordando el sobre seimiento de las presentes actuaciones.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Gumar Instalaciones 2007, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Toledo 13 de enero de 2011.-El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

*N.º I.- 1080*